

Guayaquil, 30 de marzo del 2005

SEÑORES

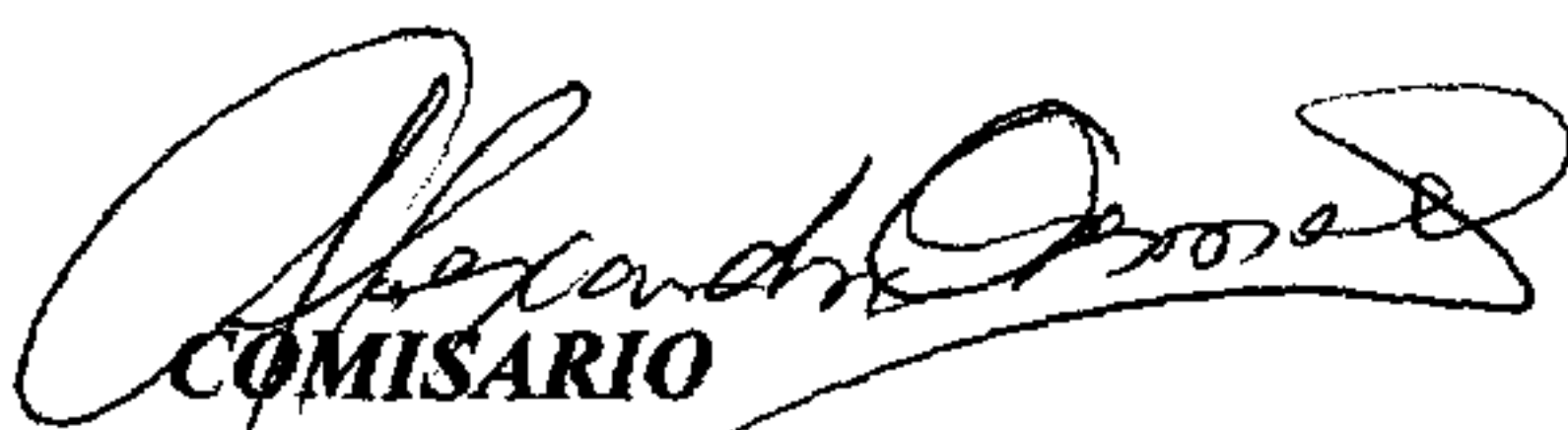
Accionistas de la Compañía INTELCA C.LTDA.
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que se competen como Comisario de la compañía INTELCA C.LTDA., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2004.

He procedido a la revisión y análisis de los registros contables, Estados Financieros y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontados con el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2004.

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Atentamente,


COMISARIO

